

Resolución Provisional Asignaturas Bilingües Primer Cuatrimestre - Curso 2025-26

15/09/2025

[Resolución Provisional Asignaturas Bilingües](#)

Temática

[Académica](#)

Con fecha de 15 de septiembre del 2.025 se ha publicado resolución provisional del Director de la EPSJ por la que se autoriza el cambio de grupo a las asignaturas bilingües de todos/as aquellos/as estudiantes que lo han solicitado en tiempo y forma.

Posteriormente, y una vez tramitados los cambios de grupo a dichas asignaturas bilingües, se emitirá otra resolución en la que se resolverán todas aquellas solicitudes recibidas fuera de plazo hasta completar el número de plazas ofertadas en cada asignatura. En caso de que la demanda de solicitudes supere a la oferta de plazas disponibles, se efectuara la asignación de dichas plazas por sorteo entre los solicitantes.

Documentos relacionados

- [Enlace a la resolución provisional.](#)